



Nuestra presencia en la sociedad

Las aportaciones que se recogieron durante la fase diocesana del Sínodo haciendo referencia a nuestra presencia en la sociedad, y de las que se hizo eco la Síntesis diocesana, hablaban habitualmente más de deseos o necesidades que de realidades concretas de esta presencia. Éste es un aspecto que nos es un reto inaplazable, por lo que ya hacemos (poco o mucho) y sobre todo por lo que nos falta.

1. INVITACIÓN A LA ORACIÓN

Es bueno empezar con un momento prolongado de oración para ponernos en disposición a la escucha de todos y así poder estar receptivos a acoger la voz del Espíritu Santo. Puede consistir en:

- Acogida y presentación del desarrollo del encuentro.
- Canto al Espíritu Santo o bien uno adecuado al tiempo litúrgico (del repertorio que conozcan los participantes en el encuentro).
- Oración del Sínodo: *Adsumus, Sancte Spiritus*.
- Escucha de la Palabra de Dios (por ejemplo, uno de los textos propuestos en el tercer apartado, la lectura de la liturgia del día, otro fragmento bíblico que se considere oportuno).
- Tiempo de silencio en el que cada uno medita personalmente esta Palabra.
- Compartir en torno a la Palabra de Dios. En una primera ronda, cada participante puede compartir brevemente qué le ha llamado la atención del fragmento, sin hacer comentarios; y en una segunda, cada uno ruega a partir de lo que ha meditado, escuchado y comprendido.

2. «RECONOCER - VER»

- ♦ Lo que se dice en la Síntesis de la fase diocesana – Arzobispado de Barcelona (SFD-AB):

«Tenemos que ser una Iglesia más atenta al mundo y que se hace **presente en la sociedad**, en cada lugar y sus diferentes dimensiones: económica, social, política, cívica, cultural, etc., para ser en medio de ella encarnación y anuncio. La Iglesia necesita nuestro compromiso, pero se constatan las dificultades y los miedos a hacerse presente en estas realidades y, al mismo tiempo, “las experiencias de caminar en realidades extraeclesiales, con cualquiera que allí se encuentre, supone un reto menos cómodo que las intraeclesiales, pero sobre todo una experiencia iluminadora de cómo el Espíritu actúa donde quiere y en quien quiere”. Se pueden aprovechar las inquietudes compartidas o los problemas que afectan a todos: pobreza y marginación, inmigrantes, precariedad laboral y paro, respeto a la casa común, etc.» (SFD-AB, Parte 2, punto b).

«Mejorar los canales y las formas de comunicación con la sociedad, utilizando un lenguaje el máximo de comprensible para todos» (SFD-AD, Parte 3, punto a 3).

«Ser testimonios y presencia en las diferentes realidades en las que estamos presentes o en las que descubramos que es pertinente nuestra presencia, evitando la tendencia a encerrarnos en nuestros espacios eclesiales, siendo una Iglesia “en salida”.

Sostener a las personas de la Iglesia comprometidas en un servicio a la sociedad (compromiso vecinal, social, sindical, político; en el mundo de la enseñanza y la investigación; en la promoción de la justicia; en el cuidado de la Casa común; en la tutela de los derechos humanos, etc.)» (SFD-AD, Parte 3, punto a 5).

«**6. Dialogar en la Iglesia y en la sociedad.** Promover un diálogo perseverante y paciente, tanto en el interior de la comunidad eclesial como con las instancias sociales (el mundo de la política, la economía, la cultura, la sociedad civil, etc.), utilizando un lenguaje claro y comprensible» (SFD-AD, Parte 3, punto a 6).

◆ ¿Qué dice el Documento para la Etapa Continental del Sínodo? Se pueden leer los números 46; 51; 82.

◆ A continuación, el moderador podría recordar lo que se había dicho en el grupo sobre este aspecto en la reflexión de la fase diocesana del Sínodo.

◆ Nos podemos preguntar:

- ¿Cuál es la presencia como grupo o entidad en la sociedad? ¿Algún miembro está implicado en otras entidades del tejido social (asociación de vecinos, grupos y entidades sociales, ámbito educativo, partidos políticos, sindicatos, etc.)?
- Si la respuesta ha sido afirmativa, ¿cómo valoramos esta presencia?
- En caso contrario, ¿qué nos lleva a no hacernos presentes activamente?

3. «Interpretar - Juzgar»

◆ A partir de la realidad que hemos intentado describir:

- ¿Creemos que es importante la presencia activa de cristianas y cristianos en los diversos ámbitos de la sociedad –de la que de hecho todos formamos parte?
- ¿Qué aspectos nos llevan a desear esta presencia? ¿Qué dificultades y retos supone?
- Como cristianas y cristianos, ¿qué podemos aportar a la sociedad?

◆ A la luz de la Palabra de Dios, podemos reflexionar y rezar a partir de estos textos (u otros textos o frases que puedan aportar los que participan):

- Mateo 17,24-27; 22,15-22: los cristianos y los deberes sociales.
- Mateo 24,45-51: la responsabilidad hacia los demás.
- ¿Cuáles son las actitudes de Jesús en su relación con los miembros de la sociedad de su tiempo? ¿Cómo iluminan nuestra realidad hoy?

4. «ELEGIR - ACTUAR»

- ¿Qué creemos que debemos hacer en concreto en relación al tema que estamos reflexionando?
- ¿Qué cambios vemos necesarios y que habría que realizar?
- ¿Quién y cómo se llevarán a cabo?

Hay que tener presente que el «actuar» que descubrimos y que decidimos llevar a cabo –tanto puede ser individualmente como, especialmente, comunitario– debe ser claro, marcado en el tiempo, revisable y en el que cada miembro del grupo asuma su parte de responsabilidad.

El encuentro termina con un momento de oración de acción de gracias por la escucha compartida y el discernimiento realizado.